

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:30 horas del día 22 de diciembre del año 2021, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Evaluación del Proceso Electoral 2020-2021 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la **modalidad virtual** a través de videoconferencia a efecto de llevar a cabo la **4ª Sesión Ordinaria**, en términos de los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46, 60, 66, 67, 68 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a la cual fueron convocados por su Comisionado Presidente **Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar**, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021.
4. Informe del avance del análisis del marco normativo y la relación con el desarrollo de procedimientos y actividades del Proceso Electoral 2020-2021.
5. Asuntos Generales.

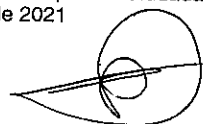
Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria Técnica procediera a tomar la asistencia correspondiente, encontrándose presentes el Comisionado Presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar y las Consejerías Electorales Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quién actuó como la Secretaria Técnica Suplente, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Temporal de Evaluación del Proceso Electoral 2020-2021 del Consejo, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declararon válidos.

Asimismo, asistió en calidad de invitada la Lic. Graciela Díaz Vázquez, Consejería Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión el acta Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021. Quedando aprobada por unanimidad de votos.

Acta de la 4ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
22 de diciembre de 2021



Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio cuenta a los integrantes de la Comisión del informe del avance del análisis del marco normativo y la relación con el desarrollo de procedimientos y actividades del Proceso Electoral 2020-2021, determinándose del mismo dos acuerdos:

El primero relativo a la integración del Grupo de Trabajo que apoyara a la Comisión Temporal de Evaluación del Proceso Electoral 2020-2021, quedando integrado por las Consejerías integrantes de la citada Comisión Temporal, la Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Normatividad y Consultad adscrito a la referida Dirección. Quedando aprobada por unanimidad de votos.

El segundo de ellos consistente en que se gire oficios a las áreas del Consejo con el fin de que a más tardar el 24 de la misma mensualidad hagan llegar a esta Comisión las cédulas de propuestas de observaciones a la Ley Electoral del Estado en base a sus experiencias vividas en el proceso electoral 2020-2021.

Acto seguido el Presidente de la Comisión comento que se tiene como producto esperado para el mes de febrero lo siguiente:

- 1.- Contar con las cédulas de observación por parte de las áreas del Consejo.
- 2.- Un análisis detallado de cada una de las observaciones presentadas.
- 3.- Un ante-proyecto de acuerdo de las observaciones a la Ley Electoral del Estado.

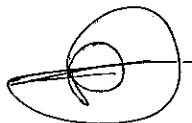
La Consejera Electoral Lic. Graciela Díaz Vázquez, solicito que una vez que las áreas del Consejo hagan llegar las observaciones a la Ley Electoral del Estado, las mismas sean remitidas a la Comisión Temporal para la Normativa Interna del Consejo. Manifestado los Comisionados estar de acuerdo con lo solicitado.

Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día, el Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Técnica, si se contaba con asuntos generales agendados, informado que no se tienen temas agendados para su atender.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CT-EVALUACIÓN/12/12/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales **el Orden del Día.**

CT- EVALUACIÓN/13/12/2021. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el acta de la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2021.



CT- EVALUACIÓN/14/12/2021. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales la integración del Grupo de Trabajo el cual quedara conformado por los siguientes servidores públicos:

- Las Consejerías integrantes de la Comisión Temporal de Evaluación del Proceso Electoral 2020-2021 del Consejo,
- La Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y
- El Jefe de Normatividad y Consultad adscrito a la referida Dirección.

CT- EVALUACIÓN/15/12/2021. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales girar oficios a las áreas del Consejo con el fin de que a más tardar el 24 de la misma mensualidad hagan llegar a esta Comisión las cédulas de propuestas de observaciones a la Ley Electoral del Estado en base a sus experiencias vividas en el proceso electoral 2020-2021.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 13:59 horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN TEMPORAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ
COMISIONADO

LIC. LIZBETH LARA TOVAR
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE